

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

LA LEALTAD.

VALENCIA 1.º DE JUNIO 1881.

Aparte de las noticias relativas al ya tan manoseado asunto del banquete ó conferencia que uno de estos días han de celebrarse los prohombres de los partidos democráticos, y de los rumores sobre la coreana disolución de las actuales Cortes y de la fecha en que han de verificarse las elecciones, la noticia culminante del día, la que mas preferentemente ocupa la atención de la prensa madrileña, es la de haberse descubierto una especie de irregularidad ó falsificación, de la cual en otro lugar damos algunos detalles.

Este hecho, tan escandaloso como posible, viene á probar una vez mas hasta qué punto la administración de este desdichado país se halla minada por la inmoralidad, y cuánta falta hace en un ejemplar castigo que ponga coto á la audacia de esos hombres sin conciencia que nos están deshonrando á los ojos de los demás pueblos.

En el caso presente se trata del descubrimiento de una Agencia que negociaba la concesión de títulos, cruces y menciones honoríficas.

Ha sido detenida una persona, la cual ha presentado al juzgado los recibos de las cantidades cobradas por la concesión de cinco cruces y otros tantos títulos. Dicho sujeto estaba en inteligencia con dos franceses, que percibían una retribución por sus trabajos, y con otros dos ó tres personas que se repartían lo restante de las ganancias. Además que se había dictado auto de prisión contra un funcionario público de Madrid, y que la cruz la había solicitado otro funcionario de provincias.

Estos son los pormenores que nos suministra los periódicos de Madrid; alguno de estos se lamenta amargamente de que ocurran hechos tan escandalosos y de que se repitan con tan alarmante frecuencia.

El mal es crónico, y la experiencia nos viene demostrando que tiene difícil, si no imposible remedio, bajo la dominación de los gobiernos liberales. Atentos estos únicamente á la defensa de sus particulares intereses y á los de sus amigos y paniaguados, que les prestan su apoyo y son su único sosten, sin el cual no podrían subsistir, esta circunstancia les tiene como atados las manos, impidiéndoles dictar las severas medidas que la gravedad de los abusos requiere; y así ocurre á veces, que los mayores delitos quedan impunes, y el ejemplo cunde de una manera horrible, sucediéndose todos los días ese sin fin de desfalcos y falsificaciones que han dado triste nombre á la administración liberal de nuestro país.

¿Y aun levantan unos y otros partidos liberales la bandera de la moralidad y de la justicia, cada vez que lanzan al público sus programas, encaminados á alcanzar los medios que les permitan llegar á las alturas del poder, desde el cual deberían avergonzarse al ver como la nación va caminando á su ruina y á su perdición!

¿Cuándo llegará el día en que los pueblos se desengañen enteramente y hagan el caso que se merece de las promesas del liberalismo y de los programas políticos de sus hombres?

OTRO DATO.

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda. D. Francisco Moragas y Tejera, individuo del cuerpo de letrados de Hacienda creado por la ley de 29 de mayo de 1868, á V. E. digo: Que con fecha 15 de los corrientes se me ha comunicado una real orden dictada el día 14, por la cual se me declara cesante, en uso, según se dice, de las facultades concedidas al gobierno por el decreto-ley de 4 de enero de 1875.

Tal medida, que debía ser de extraordinario interés y en extremo urgente, en cuanto se le han destinado los días de jueves y viernes Santos, me obliga á presentar este escrito, para que eu todo tiempo conste mi protesta contra el acto de V. E., que á mi juicio, no tiene condiciones de legalidad, por las sencillas consideraciones siguientes:

1.º En diciembre de 1872 ingresé en el cuerpo de letrados, «por oposición pública», en la cual obtuve el número 3 de censura entre los aspirantes que fueron admitidos.

2.º En esa época se hallaba en toda su fuerza y vigor la ley de 29 de mayo de 1868, según contexto literal, los oficiales letrados «tendrán la consideración y derechos que las leyes conceden á los percibidos, y no podrán ser separados y removidos sino por causa legalmente justificada».

3.º Es elemental y rudimentario para toda persona perita en la ciencia del Derecho, que solo puede darse efecto retroactivo á las leyes penales, en cuanto favorecen al reo, y no teniendo tal carácter el decreto-ley de 1875, en que se funda V. E., es evidente que por él no ha podido despojarse de derechos que había adquirido con anterioridad.

4.º Es por consecuencia indudable que V. E., al declararme cesante sin causa justificada, ha infringido la ley de 29 de mayo de 1868, y que es inadmisibile, en buena teoría de Derecho y de razón la cita del expresado decreto, que por el tiempo en que fué dictado no me comprende en su esfera alguna.

5.º Aun en el supuesto, negado, de que tuviera efecto retroactivo el decreto de 1875, no podría aplicarlo vana y eficazmente V. E. en 14 de abril de 1881, porque con fecha 10 de marzo anterior dictó otro real decreto, publicado en la Gaceta de Madrid del día 11, por el cual se crea un cuerpo de abogados del Estado, y en el art. 5.º se dice que este cuerpo se compondrá: «... 3.º De los que constituyen (tiempo presente) el cuerpo de oficiales letrados creado en 1868» y el artículo 7.º previene que los individuos del cuerpo «no podrán ser separados del mismo sino en virtud de expediente gubernativo instruido con audiencia del interesado».

6.º En su virtud, y no habiéndose instruido tal expediente, resulta: Que V. E. ha infringido el real decreto que refrendó hace poco mas de un mes. Bien es verdad, que este real decreto ha sufrido otra infracción de mas bulto, que consiste en haberse comprendido en el nuevo cuerpo á los oficiales de la asesoría general, que por razón de su cargo no son empleados facultativos, según el artículo 5.º del decreto-ley de 26 de junio de 1874. Y admitido el criterio de incluir en el cuerpo personas que serán muy dignas y muy ilustradas, pero que no tienen derecho alguno á figurar en él, es, si no ilegal, por lo menos lógico, el temperamento de eliminar á los que han adquirido aquel derecho por título respetable y mediante pruebas de capacidad, á las cuales no se han sometido nunca los neólitos á quienes aludo.

Pero como esto vulnera un derecho indudable y precixistente, debo protestar, y protesto, del acto de V. E. que concepto arbitrario y lo someto á la opinión del país, sin perjuicio de acudir donde correspondiera en reparación de mi leñonado derecho.

Madrid 26 de abril de 1881.

Francisco Moragas.»

La anterior protesta debe ser en justicia contestada por el Sr. Gamacho. ¿Qué motivos ha tenido dicho señor para separar á este y otros letrados que habían adquirido sus destinos por oposición, y que creían fundadamente que nadie podía privarles de ellos, que eran sus carreras, sin cometer faltas que motivaran expedientes? ¿Cómo puede haber en esta nación empleados idóneos, inteligentes y buenos si hasta los destinos que se adquieren por oposición no ofrecen seguridad á quienes los obtienen? El Sr. Gamacho tiene el deber de dar satisfacción del derecho que se presenta como vulnerado, y á la opinión pública que debe conocer las razones que han motivado estas separaciones.

Terminaremos con una pregunta. ¿Han sido cubiertas las vacantes motivadas por estas cesantías? Los periódicos ministeriales pueden darnos la contestación.

¡Calderon es nuestro!

Con este epigrafe publica «La revista popular» de Barcelona un notable artículo debido á la pluma del ilustre escritor católico D. Félix Sarda y Salvany. Lo trasladamos íntegro á nuestras columnas seguros de que ha ser leído con vivo interés.

Dice así: «Hierve á estas horas en animación y festejos la villa y corte de Madrid, capital de la monarquía española. El motivo es el segundo aniversario contener de la muerte de D. Pedro Calderon de la Barca, acaecida en dicha capital, tal día como hoy, 25 de mayo, año de 1681. Gran poeta y gran cristiano, Calderon merece cuanto en su obsequio se haga y muchísimo mas. Todos los españoles estamos hoy de acuerdo sobre este punto. No es poco haber alcanzado en algo unanimidad. Hay la convicción general de que por mucho que se registre el rico catálogo de nuestras antiguas glorias, apenas fuera posible evocar el figura en su genero mas simpática y mas gloriosa.

Calderon llena el solo casi todo nuestro siglo XVII, es la encarnación mas acabada de nuestro modo de ser en aquella edad, y su nombre cierra el periodo mas brillante de nuestra historia. De ahí que el católico puede muy bien asociarse con toda su alma á esos festejos. Y creemos que no solo puede, sino que debe en cierta manera hacer oír su voz en medio de ellos. Tal es el objeto del presente artículo que dedicamos á la memoria de Calderon.

Y sin embargo, la gente revolucionaria anda loca, por decirlo así, con tal aniversario, y al oír ó leer lo que á propósito de él perora en sus círculos ó escribe en sus periódicos, no se acaba de comprender la razón secreta de tan extraños entusiasmos. La inmensa mayoría de los que vitorean hoy á Calderon, pertenece en cuerpo y alma al moderno liberalismo, y no solo al moderado ó mitigado, sino al mas crudo y radical. Y precisamente ahí están la historia y la crítica para demostrar que Calderon fué todo lo opuesto á ese liberalismo en nombre del cual se le dirigen hoy los mas fastuosos obsequios. Estamos presenciando el fenómeno, y cierto no acabamos todavía de darnos cuenta de él. ¡Válganos Dios! Es muy posible, ¿cómo muy posible? hasta muy probable, hasta segurísimo, que una gran parte de nuestro buen pueblo que ve en estos días festejados, panegrizados, poco menos que divinizados, á Calderon por plumas y lenguas que hacen todo el año pública profesión de guerra por cuenta del infierno contra Dios y contra su Cristo y contra la fe de España, ha de caer en el lazo (que tal vez arteralmente se le tiende) de creer que Calderon, el gran Calderon, fué realmente enemigo de todas esas creencias nuestras y precursor de la moderna impiedad revolucionaria, que se ha dado hoy al oído una cierta consigna de enaltecerle y glorificarle como cosa suya.

No anda tan fuera del caso nuestra sospecha, y aunque resultase equivocada, no pecaría de temeraria. La revolución no tiene glorias legítimas que proponer á la glorificación de los pueblos que no han acabado de perder todavía el natural

buen sentido. Su genealogía histórica no se compone mas que de tipos odiosos, que es imposible idealizar para hacerlos dignos de otro aplauso que no sea el de la secta. Por eso necesita meterse de vez en cuando en nuestro abominado campo ultramontano y arrancar de allí y ver de presentar como suyos algunos de los que por ningún concepto le pertenecen. Es la repetición mil veces reproducida de la fábula del grajo insolente. Nada mas. La Italia liberal quiso hacerlo tiempo atrás con su católico Dante. La España liberal está haciéndolo hoy día con nuestro insigne Calderon.

Los católicos ¡viva Dios! no hemos de autorizar con nuestro silencio este indigno escamoteo. A cada cual lo suyo: esta es la ley de equidad y de sana crítica. ¡Calderon es nuestro! ¡Calderon es nuestro! He aquí el grito que desearíamos hacer resonar estos días de un extremo á otro de la península española. Protesta de reivindicación de una de nuestras mas legítimas glorias contra la mas absurda de las mistificaciones; voz de alienta á nuestro buen pueblo, y en especial á nuestra inexperta juventud contra la falsa significación histórica que se está dando por muchísimos al mas grande de nuestros ingenios dramáticos, al mas cristiano, al mas popular.

Si, ¡calderon es nuestro! porque es la personificación mas limpia y acabada de cuanto crearon, amaron y esperaron nuestros padres, y de cuanto creemos, amamos y esperamos nosotros los católicos sin mezcla, que somos sus únicos legítimos sucesores.

La fe de España, la fe intolerante é intránsigente, la fe de la Inquisición y de los Santos de nuestra tierra, palpita vigorosa y ferviente en cada verso de Calderon, y con ella y á par de ella y como consecuencia necesaria de ella, el odio á la herejía y á todas sus afilindas, odio nacional y de raza que los católicos do hoy hemos de considerar como nuestro mas precioso abolengo, odio popular y rasgo el mas saliente de nuestro caracter, odio que ha sido desde Recaredo hasta el dos de Mayo el alma de nuestra nacionalidad, y que sigue siendo aun de los que no nos hemos resuelto todavía á renegar de nuestra heredad fe para doblar la rodilla, poco ni mucho (entiéndase bien, poco ni mucho), ante el moderno Baal.

Si, ¡calderon es nuestro! De los inmortales dramas de Calderon, y muy en especial de sus «Autos sacramentales», nos comprometemos, cuando se quiera, á sacar como un *synodus* poetizado, en que una á una vienen refutadas y anatematizadas todas las teorías que se quiere presentar por el liberalismo como apogemas de este siglo y como las mas preciadas conquistas de él.

Con versos de Calderon nos empeñamos á desmentir á todos los partidarios de la libertad y tolerancia de cultos, á todos los racionalistas de cualquier grado ó matiz, á todos los manguoneadores de agencias inverosímiles y de conciliaciones monstruosas, á todos los Quijotes mas ó menos enmorados de esas mentrosas Dilectas de progreso y civilización moderna que á tan malos pasos nos han traído y que en tan hondos abismos amenazan precipitarlos.

Si, ¡calderon es nuestro! ¿Qué tienen ellos que ver con Calderon el profundo letrado, el austero encumbrado, el cantor mas grande y mas original que ha tenido la santa Eucaristía en todo el mundo católico después de Santo Tomás de Aquino, el que nunca puso mano á la composición de ninguno de sus autos para el día del Corpus sin haber antes visitado en demanda de inspiración el recogido Sagrario? ¿Qué tiene que ver el con la turba de cobardes blasfemadores de las cosas santas, con los demoleedores de iglesias y conventos, con los usurpadores á iuteos delentadores de ficcas de Dios y de los pobres, con los palidotes y cómplices de toda iniquidad, con los amigables y benevolos compondores de toda injusticia!

Si, ¡calderon es nuestro! Si Calderon se presentase de repente en medio de esa sociedad podrida de escepticismo y descreimiento, cuando no hidrófoba de venenosos y sistemáticos rencores contra todo lo que procede de Dios y lleva el sello de la fe; si Calderon se presentase hoy á hacer gala de los sentimientos y creencias suyos en la plaza mayor de Madrid, en aquella plaza en que tantas veces le aplaudió devoto y compungido el pueblo mas religioso del mundo ante la corte y la nobleza mas religiosas de él, ¿habría bastante cieno ¡oh periodistas revolucionarios! en el fondo de vuestros tinteros para arrojarlo á la faz del ilustre poeta, á quien la crítica protestante ha calificado de la manera mas exacta con una sola frase, llamándole el poeta de la Inquisición?

Si, ¡calderon es nuestro! Es axioma de crítica filosófica-literaria que los grandes escritores, y especialmente los grandes poetas, y entre estos especialmente los dramáticos, son el natural reflejo de las ideas y sentimientos del pueblo en que viven, retrato de sus costumbres, eco de los mas íntimos latidos de su corazón, personificación de sus mas características cualidades morales. Calderon, pues, personifica su siglo; Calderon personifica su pueblo, es decir, nuestro gran siglo y nuestro gran pueblo. ¡Gran siglo y gran pueblo aquellos cuya personificación mas adecuada se llama Calderon!

Señores revolucionarios, el poeta nacido á vuestra imagen y semejanza, ahí lo tenéis vivo entre vosotros, objeto há poco de ostentosa apoteosis, digna de su siglo, digna de él. Señores revolucionarios, este es el vuestro y no Calderon. ¡Quedaos enhorabuena con el poeta de la desesperación, del escándalo y de la dudal! ¡Dejadnos á nosotros, que nosotros es, el poeta de la esperanza, de los santos amores, del honor cristiano y de la antigua fe!

Si, ¡calderon es nuestro! Se ha dicho por ahí que era Calderon el símbolo de la unidad de nuestro idioma nacional. Frase poco exacta, porque es incompleta. El idioma nacional tanta ya su unidad completa un siglo atrás en Granada, Leon, Santa Teresa y Cervantes. Calderon es mas bien el símbolo de la unidad de la fe nacio-

nal, que solo en sus tiempos se alcanzó perfecta. Esto debió decirse; pero esto sonrojaria y amargaría é irritaria como un remordimiento á los demoleedores satánicos de nuestra magullica unidad religiosa. Calderon la representa, si, porque solo en su tiempo, derrotados por fin en las Alpujarras los inquietos moriscos y expulsados de nuestro profanado suelo sus últimos restos, brilló en el lleno de su esplendor nuestra nacional ortodoxia católica, apostólica, romana. La santa Inquisición fué su glorioso escudo, los reyes de la casa de Austria sus paladines, y el gran Calderon su inmortal poeta.

Basta ya. Ansiosos estamos de leer lo que van escribiendo de Calderon en estos mismos instantes los que aborrecen todo lo que amó Calderon, los que persiguen todo lo que él defendió, los que ultrajan sin cesar y blasfeman lo que cantó con tan sublimes acentos su fervorosisima masa. Entre tanto lanzamos este artículo como un guante de desafío á la impiedad en medio del bullicio y animación de las fiestas presentes. ¡Calderon es nuestro! Desmientanos quien para tanto se sienta con osadía.

F. S. y S.

Otra agresión.

Recordarán nuestros amigos el artículo que hace pocos días publicamos, contestando al «Fénix», cuando este periódico dijo que LA LEALTAD habia sido creada por refundición para atacar á la Union católica. Nada contestó «El Fénix» á nuestro artículo. Había lanzado la saeta para herirnos, pero no quiso recogerla, porque la buena fe del periódico que se llamó carlista, consiste en lanzar una afirmación, aunque sea calumnia, si se trata de los laales, que despues el rectificar ya es otra cosa. Pues bien, hoy el mismo periódico, con la caridad católica que le distingue, dice lo siguiente:

«Los periódicos liberales de Valencia, desde el mas conservador al mas demagogo, secundados admirablemente por el periódico cesarista de la localidad, la empresa con nuestro muy querido amigo el docto catedrático de literatura castellana de aquella Universidad, señor D. Romualdo Arnal, y le dicen toda clase de denuestos porque no les dió gusto en el discurso que pronunció con motivo del Centenario de Calderon.»

¡Válganos Dios! No se contenta ese *magister* con decir á todo el mundo que hemos venido al estadio de la prensa á atacar al catolicismo sino que nos llama *Cesaristas*.

Pero vayamos despacito, que la cosa lo merece. Nos llama cesaristas «El Fénix» haciendo de la defensa del Sr. Arnal, con motivo de su discurso, discurso que «El Fénix» no conoce, y con no tenemos muchos motivos para suponer que el inventor de esa frase contra nosotros es la persona defendida por «El Fénix», resalta de una manera notable la agresión que el dicho periódico nos hace, y la defensa que empuja en favor del Sr. Arnal. Debemos terminar estas líneas haciendo una advertencia al periódico pidiendo, para que en lo sucesivo se gasta inútilmente sus talentos, cuando de nosotros se trata.

Las agresiones de los tráfugas son hijas del encono cuando se dirigen á quienes permanecen dentro de sus deberes, y por lo tanto no pueden mortificarlos. Invente el pidiendo «El Fénix», cuanto quiera; los campos están perfectamente deslindados, y ya hoy los tradicionalistas conocemos bien á los que nos llaman cesaristas porque somos leales: en tal concepto, dicho calificativo nos hace el efecto que produce en nosotros el de *neoes*, cuando con él los liberales todos, todos, nos llaman católicos, que es lo primero que nosotros somos.

VENTA DE CRUCES.

Acaba de descubrirse una nueva irregularidad que viene á aumentar la larga serie de que eu poco tiempo hemos dado cuenta.

La de hoy es de un género muy distinto, como verán nuestros lectores por el siguiente relato que tomamos de un colega de la corte:

Sabiase, por rumor de una tertulia particular, que se vendían cruces á extranjeros, y añadiase que el comisionado de un conocido comerciante de Lyon, recibiría una de Isabel la Católica, previo el pago de 5.240 rs.

Con gran reserva, el digno señor marqués de la Vega de Armijo, que no ha olvidado, sin duda, su paso por el gobierno civil de esta provincia, en el cual dejó gratísimos recuerdos, consultó su plan á persona muy considerada en nuestro país por su acierto en perseguir á los criminales, y ambos lo confiaron al señor conde de Niqueua.

A una hora dada de ayer tarde, y en la casa de un reputado como ciente francés, Mr. G..., fué citado M. B..., comisionado por el aspirante de Lyon á la mencionada cruz. Escondidos previamente estaban en la sala dos ó tres delegados de la autoridad.

Llegó Mr. B., el cual parece ser dueño de una casa francesa cuyo nombre y condición no son para explicados aquí, y preguntado si era cierto que esperaba un diploma ó título de la cruz de Isabel la Católica, contestó que sí, y que daría en el acto la diferencia de 3.000 rs. que habia entregado ya, á 5.240 rs., precio total convenido.

Diósele el título, y al entregar el dinero, fué sorprendido por los agentes de la autoridad y el secretario particular del señor gobernador.

Fueron inútiles, claro es, las exclamaciones del detenido, el cual habia confesado antes que,

por el mismo precio, se les facilitaron otros y prometido entregarle muchos, pues los sujetos que los proporcionaban tenían grandes influencias.

Como dijese en seguida quiénes eran estos, se procedió á su prisión. Hasta ahora resultan complicados un oficial del ministerio de la Gobernación, cuyo nombre ignoramos, otro oficial del gobierno civil, cuyo nombre tambien desconocemos, que algunas otras personas.

Sobre este mismo asunto conferenció anoche el ministro de la Gobernación con un gobernador de provincia, que hace poco se encuentra en Madrid. Cuando terminó el ministro, comenzó el juez, porque de las indagaciones primeras resultó que el gobernador á que aludimos habia recomendado la petición ó solicitud del comerciante de Lyon.

Damuestra esto cuán fácilmente se consiguen en nuestro país recomendaciones para todo, y cuán fácilmente personas dignas y bien reputadas venen expuestas á sufrir disgustos y adquirir responsabilidades, por ceder á exigencias de amigos ó conocidos.

Este y otros ejemplos deberán servir de escarmiento á hombres influyentes en las esferas oficiales, por razón de su cargo, ó por el puesto que ocupan en la política, ó en otra esfera cualquiera de la vida social.

El Mr. B... fué conducido al Saladero, don le tambien parece encontrarse el oficial de Gobernación.

Al oficial del gobierno creemos que no se le habia encontrado hasta las altas horas de la noche.

EXPOSICION BALNEOLÓGICA.

Recientemente se ha inaugurado en Francfort-sur-Mein, la exposicion balneológica internacional; las autoridades del Estado, de la provincia y del municipio han concurrido al acto, que ha sido grandioso y solemne.

Aun cuando, como en estos certámenes acontece, los preparativos no estaban todos terminados, no se ha querido retrasar la apertura, para solemnizar esa fecha; porque, en igual día de 1871, se firmó en el hotel de Cisse, la paz definitiva entre Alemania y Francia.

El presidente Schiele ha trazado en su discurso, breve pero interesante y bella, la historia de la forma y de este concurso, debido á la iniciativa de Hülcker; pero que todas las clases de Francia y muchas del extranjero, han secundado, para dar todo el realce y la importancia que ha adquirido á esta asociación de la inteligencia y del trabajo.

Despues de un viva al emperador, comenzó la visita á la exposicion, que fué detenida y duró hasta más de las dos de la tarde.

El Sr. Bramfels, cónsul de España, y el señor Serrano, representante del gobierno y de los expositores españoles, hicieron los honores en la seccion reservada á nuestra patria; se halla terminada, y está dispuesta con elegancia y exquisito gusto, pero no tiene la importancia que debiera tener, porque de 150 establecimientos de aguas y baños que en España funcionan con autorización oficial, solo han concurrido 16, que son: Oubeneda, Gestona, La Garriga, Ardena, Tona, Zaldívar, Tegayés, Sobron, San Ilario, Rubinal, Loches (Roman y compañía), Alcarás, Pauticosa, Urberuaga de Ubilla, San Felipe Neri (Madrid) y Alhama.

Hay tambien dos muy lujosas instalaciones de tapones de corcho de Vinyas, Hugen y compañía, y D. José Bastel, de San Felú de Guixols, que llaman la atención por el gusto artístico con que están presentadas.

Lástima grande es que nuestro país, olvidando el interés que tiene en hacerse conocer, no haya respondido mejor al llamamiento de Francfort-sur-Mein, envían algunos ejemplares de sus mejores aguas medicinales, pues aunque son buenas las que le representan, aún hay muchas otras que podrían obtener el primer lugar en competencia con las mas celebradas del extranjero.

Al mismo tiempo que la balneológica, se han abierto otras dos exposiciones de historia de la pintura y de horticultura, que tambien llamarán extraordinariamente la atención de cuantos las visiten.

CORREO DE CANARIAS.

Ha llegado el correo de Canarias, que alcanza al día 22 del corriente.

El 11 quedó constituida la junta del puerto de Santa Cruz de Tenerife, siendo de esperar que gestione la mas pronta aprobación del proyecto de aquel puerto, de interés general. Por él se han exportado en 1880, según datos recientes, artículos por valor de 21 millones de reales, calculándose en otro tanto la exportación por los demás de Canarias.

El Centenario de Calderon se habrá celebrado tambien en la capital. Conciertos en el teatro, exequias, velada, iluminación y una procesion cívica con coronas alegóricas y una cabalgata histórica de la época de Calderon, habrán sido las principales solemnidades. En Las Palmas se proyectaban con igual motivo sesiones y veladas.

El 20, al saberse en Las Palmas que habia librado el gobierno 40.000 duros para el puerto de refugio de aquella ciudad, hubo una verdadera explosion de júbilo, que se tradujo en música, iluminación, colgaduras, voladores y ruidos vivos.

El gobernador de la provincia ha recibido una exposicion de varios hijos de Canarias residentes en Cuba contra el infame tráfico que en aquellas islas, como en otros puntos de la Península, se viene haciendo con las infelices jóvenes que seducen los contratistas para llevarlas á la Habana y adjudicarlas al mejor postor.

Ha habido desórdenes en Jaldar (Santa Cruz) con motivo de las elecciones, habiéndose hecho uso de palos, cuchillos y revólveres, y resultando algunos heridos. La Opinión dice a este respecto, que los promovedores de estos trastornos fueron las oposiciones. El Memorandum añade que el gobernador suspendió la elección, disponiendo que se verificase de nuevo en los días del 1.º al 4.º del próximo junio.

CRISIS MINISTERIAL FRANCESA.

«Circular de nuevo rumores sobre la posibilidad de un próximo cambio ministerial en Francia.»

«Esto decía un telegrama de París con fecha 27. Posteriormente, en los periódicos hemos visto que el señor ministro de Negocios extranjeros declaraba en los mismos corredores del Senado ser inminente su salida del ministerio; y añadía que el Sr. Grevy no quería asociarse jamás a otra política que la adoptada por él, Saint-Hilaire, y prefería dejar la presidencia a caer ante los arranques belicosos de Gambetta.»

«Tarde se dicen algunos; porquese Grevy hubiera amenazado a los diputados con su dimisión en el momento de empeñarse la discusión del escrutinio de lista, quizá la mayoría se hubiera asustado e impedido el triunfo de su rival; pero la mayoría sigue hoy al Sr. Gambetta, delante de el dobla la rodilla, y el Sr. Grevy se ve relegado al Eiseo en aislamiento tal, que es presagio de tristes días.»

«Pero dejando al Sr. Grevy en su soledad, y volviendo a la probable situación dimisionaria del Sr. Saint-Hilaire, ¿que es lo que la motiva? Días pasados dábamos cuenta de una carta dirigida por el Sr. Saint-Hilaire a un periódico ateuo, comunicacion duramente criticada por los diarios de oposicion, que la consideraban impertinente, irregular, indigna de un diplomático y de un ministro francés: he ahí el origen de la situacion.»

«Discutiese en la Cámara de los diputados el tratado con Túnez, y suscitose por el Sr. Clemenceau un incidente sobre la ineptitud del gobierno no de la república, cuyo proceder católico de inusitado, capaz de comprometer en lo porvenir los intereses de Francia. Y al Sr. Saint-Hilaire cupo la parte principal en la distribución de las cópulas parlamentarias del celebre republicano, precisamente por la malhadada epistola en que intempestivamente mostró su gratitud al gobierno y la prensa alemana.»

«Pero, como podrá intuirse, la indignacion suscitada contra el ministro no quedo ahogada en el recinto parlamentario. La prensa se apoderó nuevamente del asunto, y dentro y fuera de la nacion, ha traquetado de tal modo la reputacion del ex-secretario de Thiers, que el telegrama anuncia su salida, y la nacion, como se ha visto, se halla resignada y pone el cuido en el bajo sin que Grevy parezca dispuesto a desarmar al verdugo.»

«Para terminar, y mientras llega el desenlace de la crisis, consignemos algunas manifestaciones de la opinion general, que nublan los días risieños del ministro.»

«L'Unité Nationale dice a propósito de la carta:»

«Ese lenguaje inaudito, monstruoso, como del envilecimiento y la cobardía, es el del ministro de Negocios extranjeros de la república grevista. Seria preciso no tener una gota de sangre francesa en las venas para no salir de indignacion ante semejante rebajamiento. Es nuestro honor nacional, esa cosa santa y sagrada que, a costa de sacrificios crueles, hemos rescatado, la que con tanta serenidad se prostituye.»

«Los amigos de Saint-Hilaire, derrotados con el nuevo e increíble despropósito de sus circunstanas atenuantes en su favor, e invocan sus muchos años, su falta de experiencia en los asuntos políticos, un incurable candor primitivo, y la cohezon irresistible de escribir a tantas y a locas. Lo que equivale a decir que el traductor de Aristóteles es pura y simplemente un manlico comprometedo, forrado en un irresponsable.»

«El periódico que así se expresa y refleja las opiniones del presidente de la Cámara, Gambetta, pide la retrata del ministro, cuya presencia en el ministerio de Negocios extranjeros es incompatible con la dignidad y el honor nacional.»

CRÓNICA LOCAL.

«Segun telegrama que ha recibido el Ayuntamiento de esta capital, mañana jueves, en el tren-correo, llegará a esta ciudad la Real Señera.»

«Como anunciamos a nuestros lectores en el número de ayer, saldrá na comision a recibir la tren expres lujosamente adornado a la inmediata estacion de Calarreja, en donde se colocará en el coche arreglado al efecto, y hará su entrada en Valencia por la ex-puerta de Ruzafa, para ser depositada en la Catedral.»

«Habiendo acordado la comision nombrada para disponer el recibimiento de la Real Señera, el que se invite al pueblo valenciano por medio de bandos por el Municipio, escitamos por nuestra parte el celo de los que de valencianos se precian, para que acudan a prestar a la Señera el recibimiento que como simbolo de nuestras gloriosas tradiciones merece.»

«Con verdadera satisfaccion han llegado a nuestra noticia, y transcribimos a nuestros lectores, algunos detalles de la solemne funcion que que terminaron el domingo último los ejercicios del mes de María en el colegio de la Divina Pastora, calle de Ruzafa, número 32, bajo la direccion de doña Paulina Oltza y Guitart, maestra superior.»

«El colegio se veia radiante de luz, embellecidas sus salas por innumerables coronas, ramos y guirnaldas de escogidas flores, embalsamado por su aroma, es imponente por el numeroso concurso que asistia a presenciar los cultos que las lindas y distinguidas señoritas educadas en dicho colegio rendian a la Virgen María, su patrona y titular.»

«En el testero del salon principal aparecia la hermosa imagen de la Concepcion Inmaculada, bajo rico dosel de telas de alama de oro y plata, y en el fondo del altar, distribuidos los atributos de la Virgen en buena talla dorada, reflejando sobre todo la viva luz de innumerables cirios sobre candeleros plateados y de cristal.»

«El trisagio, letania y letreillas de la Virgen, fueron cantados por las señoritas de la seccion de musica, formando las coros las demás, con tal atencion y cuidado, que revelaban la devocion que se estaban inspirando aquellas interesantes criaturas, que tan perfectamente reciben la sólida educacion cristiana en aquel colegio.»

«El canto terminó con un terceto perfectamente ejecutado por las Sras. Emma, Barla, Carmen Sala y Sofia Fink, la Ave-Maria de Gomod por Emma Wood, y una despedida por las anteriores.»

«Si en el canto admiró la devocion que impresionó el ánimo de todos, no sucedió menos al oír las recitar ante la Virgen sentidos versos y hacerle la ofrenda de canastillos de flores y es-

parirlas con profusion sobre el altar, siendo cumplido el notabilísimo discurso que desde la tribuna pronunció Concepcion Pallarés sobre la preciosa vida de la Madre de Dios, discurso de galana frase, poéticas imágenes, lianas descripciones de los pasajes de su historia y uncion conmovedora de la plejaria. Muclísimos eran los oyentes, y ninguno dejó de sentir ese dulce enternecimiento que solo es dado producir a los afectos religiosos.»

«Cubierto el altar por unos grandes cortinajes que lo aislaban del salon, a los acordes de la marcha real y de una entusiasta aclamacion general de viva María, terminó la funcion religiosa, en la que tomaron parte las Sras. Desamparados Alfonso, Remedios Diaz, Valentina Pallarés, Antonia y Luisa Valderrama, Encarnacion Sarabia, Esperanza Caro, Isabel Chofre, Ana y Flora Bertie, Carmen Soler, Matilde Pons, Julia Perales, Cecilia Ermiza y Ana Fink y otras varias.»

«Todo ello convence de la excelente educacion, sólida instruccion e incansable cuidado y esmerada vigilancia de la digna directora, porque así se explica la recta inteligencia y apropiado sentido que a los versos y cantos daban las niñas, que elegantemente ataviadas embelazaron a los asistentes a la fiesta.»

«Enviarnos nuestros sinceros plácemes a la señora directora y a las señoritas que asistían tan distinguido colegio.»

«Leemos en un colega:»

«Cada día que pasa se hace más urgente una acertada solución a la cuestion de los mingitorios públicos, que se agita en la comision municipal de Policía urbana. Sabemos que se está estudiando una forma adecuada que avale los inconvenientes de los actuales, y en efecto se han pedido moeles y noticias en las principales capitales del extranjero, donde, como aquí sucede, se ha de haber tropezado con aquellos inconvenientes que no tienen fácil y completo remedio.»

«Se ha prevenido a los alcaldes de esta provincia que no se permitan más casas de montu que las establecidas con arreglo a las disposiciones vigentes, y sean reconocidas como tales por la comision encargada de girar la visita. A esta medida han dado motivo las muchas denuncias recibidas en la direccion acerca del ejercicio de esta industria sin las formalidades legales, perjudicándose notablemente la riqueza pública.»

«Los expendidores de carnes frescas de cerdo de esta capital han dirigido una razonada exposicion al Excmo. Ayuntamiento, pidiendo que se les permita utilizar las partes sanas y grasas de las reses lazarnas, o se les conceda alguna indemnizacion por la pérdida de aquellas.»

«Anteayer tuvo lugar en la casa beaterio de la tercera orden de San Francisco de Asis, situado en la calle de Reunions, la solemne profesion religiosa de la Srta. doña Isabel Algarra y Rosell, perteneciente a una distinguida familia valenciana, que ha tomado en el claustro el nombre de Isabel de Santa Margarita de Lortola.»

«La funcion fué severa y digna, celebrándose la misa con exposicion del Santísimo Sacramento. Fué el oficiante D. Miguel de Eldredomas, el orador D. José Clavero, e hizo la imposicion del hábito el canónigo Sr. Badal. Despues de esta conmovedora ceremonia, se entonó el Te-Deum.»

«Esta comunidad, que es muy antigua en Valencia, esta prestando todavia grandes servicios, asistiendo a los enfermos y educando niños. Además de la casa de esta ciudad, las tiene en Gandia y Monada, y en varias poblaciones piden su establecimiento, porque saben el mucho bien que modestamente hacen.»

«En la vista de las dudas ocurridas a varios ayuntamientos, respecto a si el llamamiento a los señores socios, que se sirvan concurrir a la casa social mañana jueves, a las diez y media de la misma, con el objeto de asistir a la recepcion de la Señera, que, como en otro lugar indicamos, llegará en el tren correo del mismo día, advirtiendo que no se invita personalmente, por no permitirlo el escaso tiempo de que puede disponerse. Creemos que todos los amadores de las tradiciones patrias concurrirán a este acto, ya que de este modo rendirán un tributo de respeto y veneracion a las glorias valencianas.»

«Mañana jueves tomará posesion de su cargo el canónigo señor doctor D. Basilio Cbambel, nombrado recientemente para la Catedral de Segorbe.»

«Señor Alcalde, aun no se han recogido las dos piedrecitas que quedaron olvidadas en la plaza de San Lorenzo.»

«Cuando conduzcian a la casa de Socorro algun individuo que tropiece con ellas, ya se recogerán, estamos seguros.»

«En el sorteo de la Rifa de la casa da Beneficencia celebrado ayer tarde, fueron agraciados con los primeros premios los números siguientes:»

38.883, 14.000 reales; 11.350, 5.000; 18.304, 2.000.

Con 500 reales: 37.206, 22.531.

Con 300 reales: 30.638, 27.212, 18.951, 8.255.

Con 200 reales: 33.209, 10.141, 32.943, 15.563, 17.934.

«La Guardia municipal condujo anteayer a su casa en carruaje un sugeto, al cual le dió un accidente en la calle de San Vicente a las doce de día.»

«Tambien fué conducido y curado en la casa de Socorro un individuo, al cual le hirieron varias heridas en un brazo, en una riña que tuvo en la puerta de una taberna.»

«En el día de anteayer se presentó un sugeto al inspector del distrito de Ruzafa y manifestó que en su casa, plaza de Ruzafa, le habian robado de una arca 180 reales, no notándose fractura ni en puertas ni en donde tenia el dinero robado.»

«Relacion de los legados y limosnas ingresados en la caja del Hospital Provincial de Valencia durante el mes de mayo último, con cargo al presupuesto:»

«D. D. Fernando Blasco, por legado de doña María Llacer, 5 pesetas.»

«D. D. Vicente Calvo y Gomis, por legado de doña Francisca Guerola Vidal, 5 pesetas.»

«De los señores albaaces de D. Mariano Fuster y Carceller, 2 pesetas 50 céntos.»

«D. D. Sandalio Carsi y Escrig, como albaacea de doña Tomasa Clemente, una peseta 50 céntimos.»

«De doña Josefa Marco Montoliu, como albaacea de D. Juan Bautista Torca y Cardona, 5 pesetas.»

Total, 19 pesetas.

las Casas Consistoriales, ante la comision del ramo.»

«El día 3 de junio próximo se abrirá el pago por la caja de esta Administracion Económica de la mensualidad de mayo actual, al clero y clases pasivas.»

«La Sociedad Económica de Amigos del País celebra sesion ordinaria esta noche a las ocho y media en punto para tratar varios asuntos.»

«Lo que por acuerdo de la corporacion se pone en conocimiento de los señores socios.»

«Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia, en reemplazo de D. Juan de la Cantera, que fué trasladado a la de Barcelona, el auxiliar primero que fué del ministerio de Gracia y Justicia D. Manuel Cabanilles y Doz, trasladado de la Audiencia de Las Palmas.»

«Ha sido nombrado juez del distrito de Seranos, en reemplazo de D. Vicente de Pinies, don Pedro García Sanromán.»

«Los vecinos de la calle del Pié de la Cruz han dirigido a la alcaldía una exposicion en queja de las incomodidades que les irroga un moed de chocolate que hay en la misma, propiedad de D. Blas Cuesta y Cuesta.»

«La casa de D. Santiago Contel y compañía, de Zaragoza, ha obtenido autorizacion para practicar los estudios de un ferro-carri carbunifero de Utrillas, por Forcal y Morella, al puerto de Vinaroz, el cual reportaria grandes beneficios al bajo Aragón y al Maestrazgo, pero sobre todo al puerto de Vinaroz.»

«Los miércoles 25, dos individuos que hacia rato estaban rondando por la calle de Valldigna, aprovechando un momento oportuno, tuvieron el atrevimiento de subirse al balcon de la casa número 4, a pesar de que no eran más que poco más de las nueve de la noche, hora en que transitan algunas gentes por aquella calle, y hubieran conseguido su intento, que sin duda era robar, pues el balcon estaba abierto, como lo están todos en este tiempo, particularmente si como este no son de fácil acceso, pero no faltó quien les observara y usara la voz de alarma, acudiendo varias gentes.»

«Leemos en un periódico de Madrid:»

«El Ateneo Científico y Literario de Valencia ha remitido, para depositarla en el monumento de Calderon, una magnífica corona entrelazada de laurel y encina. Una comision de aquella ilustrada sociedad fué designada para entregar esta ofrenda.»

«En el tren-correo de hoy llegará a esta capital, procedente de Madrid, la señora doña Carmen Bernal, primera actriz que en compañía de los primeros actores D. Juan Reig y D. Manuel G. Aparicio ha de actuar durante la temporada de verano en el teatro de la calle de Ruzafa.»

«Por el cuerpo de Orden público se han prestado durante el mes último 78 servicios humanitarios y se han recogido 45 atmós, además han sido detenidas 113 personas por diferentes delitos.»

«Leemos en un colega de Madrid:»

«En los principales teatros de Alemania se ha conmemorado el segundo centenario de nuestro inmortal Calderon con funciones solemnes en que se han representado algunas de sus principales obras, tan estimadas en aquel cuito pais.»

«En Berlin y en Stuttgart se repantó el día 25 por la noche «La vida es sueño», y en el teatro de la última ciudad se recitó ante un prólogo en verso, escrito para esta solemnidad, por el doctor Fasteurath, a quien hoy tenemos entre nosotros.»

«La Junta Directiva de la Real Penata, según aviso que recibimos de la secretaria de aquella corporacion, ruega encarecidamente a los señores socios, que se sirvan concurrir a la casa social mañana jueves, a las diez y media de la misma, con el objeto de asistir a la recepcion de la Señera, que, como en otro lugar indicamos, llegará en el tren correo del mismo día, advirtiendo que no se invita personalmente, por no permitirlo el escaso tiempo de que puede disponerse.»

«Creemos que todos los amadores de las tradiciones patrias concurrirán a este acto, ya que de este modo rendirán un tributo de respeto y veneracion a las glorias valencianas.»

«Mañana jueves tomará posesion de su cargo el canónigo señor doctor D. Basilio Cbambel, nombrado recientemente para la Catedral de Segorbe.»

«Señor Alcalde, aun no se han recogido las dos piedrecitas que quedaron olvidadas en la plaza de San Lorenzo.»

«Cuando conduzcian a la casa de Socorro algun individuo que tropiece con ellas, ya se recogerán, estamos seguros.»

«En el sorteo de la Rifa de la casa da Beneficencia celebrado ayer tarde, fueron agraciados con los primeros premios los números siguientes:»

38.883, 14.000 reales; 11.350, 5.000; 18.304, 2.000.

Con 500 reales: 37.206, 22.531.

Con 300 reales: 30.638, 27.212, 18.951, 8.255.

Con 200 reales: 33.209, 10.141, 32.943, 15.563, 17.934.

«La Guardia municipal condujo anteayer a su casa en carruaje un sugeto, al cual le dió un accidente en la calle de San Vicente a las doce de día.»

«Tambien fué conducido y curado en la casa de Socorro un individuo, al cual le hirieron varias heridas en un brazo, en una riña que tuvo en la puerta de una taberna.»

«En el día de anteayer se presentó un sugeto al inspector del distrito de Ruzafa y manifestó que en su casa, plaza de Ruzafa, le habian robado de una arca 180 reales, no notándose fractura ni en puertas ni en donde tenia el dinero robado.»

«Relacion de los legados y limosnas ingresados en la caja del Hospital Provincial de Valencia durante el mes de mayo último, con cargo al presupuesto:»

«D. D. Fernando Blasco, por legado de doña María Llacer, 5 pesetas.»

«D. D. Vicente Calvo y Gomis, por legado de doña Francisca Guerola Vidal, 5 pesetas.»

«De los señores albaaces de D. Mariano Fuster y Carceller, 2 pesetas 50 céntos.»

«D. D. Sandalio Carsi y Escrig, como albaacea de doña Tomasa Clemente, una peseta 50 céntimos.»

«De doña Josefa Marco Montoliu, como albaacea de D. Juan Bautista Torca y Cardona, 5 pesetas.»

Total, 19 pesetas.

CRÓNICA REGIONAL Y DE PROVINCIA

«Leemos en un colega de Madrid:»

«Hoy ha estado expuesto al público, en el salon de Grados de la facultad de filosofía y letras de la Universidad central, un libro de matriculas de la de Alcalá de Henares, que comprende las verificadas desde 1614 a 1616. Al folio 20.º de dicho libro aparece, entre los matriculados el año 1614, Pedro Calderon,

natural de Madrid y de 14 años, en la cátedra de simulas, regentada por el maestro Aramburu; al 112 se ofrece análogo asiento entre los que cursaron lógica con el doctor Jáuregui, apareciendo el alumno madrileño Pedro Calderon, con edad de quince años; y al 232 se lee la inscripcion de Pedro Calderon, natural de Madrid, de diez y seis años de edad, entre los que se matricularon para estudiar cánones el año 1616.»

«Las fiestas centenarias celebradas en Torlosa han sido tambien muy notables, a juzgar por los noticias que de dicho punto recibimos. La procesion civica estuvo muy concurrida, asistiendo todas las autoridades civiles y militares, comisiones de los gremios y asociaciones del comercio y de la industria y las sociedades corales «Ebro y Tersisore». En una elegante carroza, tirada por cinco briosos caballos, se conducia el busto de Calderon.»

«En el Circulo de Artesanos y en la Sociedad Ebro se han dado bailes, y en esta última se ha representado «La vida es sueño», leyendo poesias alusivas al acto.»

«En el Circulo de la Juventud se abrió el miércoles una escogida exposicion de objetos de arte del siglo XVII y anteriores, entre los que se veian una Virgen de Murillo, un San Antonio y un Bautista, cuadros ambos de la época del Renacimiento; tres acuarelas de Bequer, y la papeleria de Quevedo, que posee el ayuntamiento.»

«Los premios adjudicados en el certamen literario celebrado por el Instituto de Alicante en honor de Calderon, lo han sido a los señores siguientes:»

«Primer premio, composicion en prosa, don Eduardo Reyes; segundo, oda, D. Rafael Anguir y Vassallo; tercero, decima, D. Antonio Anguir y García; cuarto, composicion con libertad de metro, D. Rafael Milan y Navarro.»

«Se hallan vacantes en la provincia de Murcia las escuelas siguientes: la de Mula, dotada con el haber anual de 1.350 pesetas; la de Gimeneado, con 125; la de Oya Morena, con 125, y la de minas de Roldan, con 125. Las cuales han de proveerse por traslado o concurso.»

«En la provincia de Albacete se hallan vacantes las escuelas de niños de Pozo-hondo, con 275 pesetas; la de las Casitas del Madroño, con 200, y la de la Sierra de Tobarra, con 76; las cuales serán tambien provistas por traslado o concurso, presentando los aspirantes sus instancias documentadas a la respectiva junta provincial en el término de 30 días, a contar desde en el que se publique en el Boletín oficial.»

«Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Siete-Aguas, dotada con el haber anual de 996 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos de fondos municipales.»

«Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en aquella alcaldía en el término de 15 días.»

«Habiéndose terminado los apéndices de amilargamiento en los pueblos de Gabarda y Villargordo de Gabriel, se hallan expuestos al público en las respectivas alcaldías, para las reclamaciones que se crean justas.»

«Nos escriben de Carcagente que la poca naranja que queda está alcanzando un precio bastante regular, vendiéndose en alguna cantidad a 10 y hasta 12 rs.»

«La cosecha del trigo está produciendo pobres resultados que se espantan, dando esto lugar a que muchos labradores, aun en vista de la poca aceptación y escaso precio que ha alcanzado este año la naranja, están plantando naranjos en muchos campos de la huerta.»

«La Biblioteca Nacional adjudicará en diciembre del año actual dos premios, uno de 2.000 pesetas y otro de 1.500, destiinados el primero a recompensar al autor de la mejor y más numerosa coleccion de artículos bibliográficos de autores españoles, y el segundo a la persona que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española. Las obras premiadas quedarán de propiedad del Estado, recibiendo el autor, si fuesen publicadas, 300 ejemplares.»

«Segun nos dice un amigo de Benicarló, en aquella poblacion, a pesar de haberse coaligado todos los partidos liberales y tener en su favor a la primera autoridad local, han llevado los tradicionalistas una ventaja de 172 votos sobre los partidos liberales en las últimas elecciones municipales.»

«Mucho esperábamos de nuestros amigos de aquella importante poblacion, y los hechos han venido a confirmar nuestras esperanzas, pues los carlistas de Benicarló, como los de muchos pueblos del Maestrazgo, han cumplido como buenos y han demostrado su consecuencia y lealtad por la causa que tantas veces han defendido.»

«Dice el Correo Catalán:»

«En uno de los escaparates de la acreditada joyería de la señora viuda de hijos de Cabot, llamaban ayer la atencion del público ocho joyas para otros tantos premios del certamen que se celebrará próximamente en Tarragona en honor del Sagrado Corazon de Jesús. Dichas joyas consisten en una bellísima lira, una corona de laurel, una algarofa del decalogo, otra del Sagrado Corazon, una lámpa de mármol negro con la imagen de San Miguel, otra con un cisne y otras dos sobre las cuales hay planchas de plata con inscripciones. Todas estas joyas son de plata con adornos sobredorados y oxidados de artístico dibujo y trabajados primorosamente, y van colocadas dentro de elegantes estuches fardados de raso.»

«En el mes de setiembre próximo se celebrará en Valencia un Congreso y Exposicion internacional de geografía, en el cual estará presentada nuestra nacion, y en este concepto, excitamos el celo y actividad de todos los españoles para que avien a el los trabajos geográficos que estén a su alcance.»

«Ha sido declarado nulo y cancelado el expediente de registro de cuatro pertenencias mineras tituladas «Resurreccion», situadas en término municipal de Dos-Aguas.»

«Leemos en un periódico de Madrid:»

«Los Jauuillones.—En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas:»

«Ciudad-Real 29. El gobernador al ministro de la Gobernacion: Ha llegado a esta capital, custodiado por fuerzas de la Guardia civil, el criminal Juan Garcia Quiñon, conocido por «El Jauuillon de Fuente el Fresno». Está herido en el brazo izquierdo, al parecer de gravedad. Queda instalado en el hospital provincial, a disposicion del señor fiscal, con las seguridades convenientes.»

«Con la muerte del Jauuillon de Urda y la captura del Jauuillon de Fuente el Fresno, que era el mas temible y temerario, ha sufrido un rudo golpe el bandolerismo de los montes de Toledo. Únicamente quedan cuatro de estos bandidos, uno de ellos ya sexagenario, los cuales, ocultos en lo mas intrincado de la Sierra, están a la defensiva, no atreviéndose a bajar a las poblaciones como acostumbraban hacerlo antes.»

«Hallábase ceuado en compañía de su fami-

lia un sugeto de Alicante, cuando llamaron a la puerta de su casa y lo mandaron que bajase. El lo hizo así, y en la calle encontró a un amigo llamado Morales, quien, sin mediar provocacion alguna, le atravesó el corazon de una estocada. El infeliz dejó en la miseria a su esposa y tres niños de corta edad. El Morales no ha sido habido.»

«Dicen de Algeciras que en breve se formarán dos grupos de ejército, que constarán de 8.000 hombres cada uno, en clase de observacion e instruccion en aquella ciudad y en Málaga, fortificándose además las posesiones españolas de Africa.»

«El alcalde de Tarragona, D. Pedro Antonio Torres, ha celebrado una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra, sobre asuntos de interés para aquella poblacion. El derribo del fuerte de Toro, y la construccion de nuevos cuarteles, proyectos que hace tiempo acaricia el vecindario y reclama de una manera imperiosa el ornato de la capital, pueden considerarse próximos a realizarse.»

«En Canillas de Albaida (Málaga) se alteró el orden el día 26. El juez de Toro se trasladó a aquel pueblo y adoptó medidas energicas para evitar la repeticion del hecho.»

«En el término de Sos (Zaragoza) ha ocurrido una colision entre varios gitanos que asistían a la feria, resultando un gitano y una gitana muertos y dos heridos.»

«Las iglesias de Valdeñoches (Guadalajara) y Hoz de Barastro (Huesca) han sufrido un saqueo en toda regla. Los ladrones, que no han sido habidos, cargaron hasta con la ropa de las imágenes en la primera, y en la segunda hicieron poco menos.»

«Una nueva irregularidad se ha descubierto en la administracion conservadora de la provincia de Cádiz. Trátase de una pignoracion de litulos del 3 por 10 pertenecientes a los pueblos, sin consultar a los ayuntamientos. El presidente de la diputacion, Sr. Gonzalez de la Vega, declaró en la última sesion de que tenemos noticia, que se habia cometido un delito que es el de malversacion de caudales públicos.»

«Uno de estos días, cuando estaban oyendo misa los vecinos de Pineres (Oviedo), se presentaron una cuadrilla de seis hombres armados en casa de un vecino acomodado, que tambien estaba en la iglesia, no quedando en el pueblo más que tres o cuatro personas, entre ellas un carretero y su hija. No se sabe si por que estos hicieron resistencia o por ferocidad de los malhechores, el caso es que estos dos fueron asesinados y que aquellos robaron de la expresada casa unos mil duros.»

«Merecen el mas sincero aplauso los periodistas de Vigo, que al ver que ninguna corporacion disponia festejo alguno en honor de Calderon, se asociaron a unas cuantas personas entusiastas por la gloria y por la patria, celebrando una misa de requiem y dispusieron iluminaciones, veladas y otras solemnidades.»

«Por el ministerio de Fomento se ha pasado una circular a los ingenieros jefes de los distritos mineros disponiendo que se cumplan sin dilacion las órdenes que sobre movimiento de personal decretó la direccion de Obras públicas, a fin de no demorar los asuntos que están confiados a los citados ingenieros.»

CRÓNICA RELIGIOSA.

«En la real capilla de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, tendrá lugar esta tarde la funcion religiosa, como último día del mes consagrado a la Reina de los Angeles; estará el Señor de manifiesto, y despues de las letreillas de costumbre se cantará un solemne Te-Deum, dándose la bendiccion con su Divina Majestad.»

«El pasado domingo concluyeron en varios templos de nuestra ciudad los ejercicios que han venido celebrándose durante el mes consagrado a la Virgen Santísima.»

«Ayer tarde dió lugar en muchas iglesias dichos festejos, siendo notables las funciones que con este motivo tuvieron lugar en las de Nuestra Señora del Milagro y parroquias de los Santos Juanes y Santa Catalina Martín.»

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Segundo.

San Segundo fué uno de los siete obispos que enviaron a España los apóstoles con el objeto de que predicaran la fe de Jesucristo. Encuentrándose Segundo en vivisimos deseos de llevar la fe a provincias más distantes, procuró apartarse de sus compañeros, dejándolos repartidos por los reinos de Andalucía, y nuestro Santo pasó a la ciudad de Avila, donde encontró dilatado campo para extender la fe de Jesucristo en la multitud de gentes que vivía confundidas con mil groseros errores y en una espantosa corrupcion de costumbres. Empezó con arduo celo la conversion de aquella ciudad, sin permitir trabajo alguno para reducir a la fe de Jesucristo. Esto mismo le hizo víctima de su caridad, dando la vida por la misma fe que predicaba, pues irritados los gentiles por las muchas conquistas que diariamente hacia para Jesucristo, le colgaron de la muralla de la ciudad, donde a bordo del

D. TOMÁS MAICAS Y PEREZ, DEL COMERCIO.

Falleció el día 26 de Mayo de 1881. R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijas y hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado esquila...

Todas las misas que se celebrarán dicho día en la expresada iglesia, serán por el alma del finado del finado en la Capilla de la Comunión de la expresada iglesia.

Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (Milagro).

Mas y solemne Novenario que la asociación del sagrado Corazon de Jesús, consagra en el presente año á su titular en la Real capilla donde se halla establecida.

Los ejercicios principiarán el 1.º de junio y terminarán el 3 de julio. En dicho día y en los domingos, así como en los de las festividades de San Juan Bautista, Santos Pedro y Pablo y la Visión de Nuestra Señora, tendrá lugar el Novenario con exposición de S. D. M., y seran con el día D. Ricardo Garielli, presbítero.

Iglesia del Ex-convento de San Agustín.

Mañana jueves 2 de junio, último día de los ejercicios del mes de mayo. Por la mañana á las siete, celebrará Misa de Comunión general el reverendo padre José Igual, religioso que fue de dicho convento, en conmemoración del quincuagesimo aniversario de su primera Misa, en el mismo altar en que por primera vez ofreció el augusto sacrificio, cuando los mismos ornamentos de que se revistió en ocasión la solemne. Como recuerdo de tan feliz coincidencia, se dará una estampa á todos los que concurran en dicha Misa.

Por la tarde á las seis y media, expuesto SU DIVINA MAJESTAD, se practicarán los ejercicios del mes de María con meditación, tercio y sermón que predicará D. Juan Bautista Oles, presbítero, concluyendo con el canto del Te-Deum en acción de gracias, reserva, letanías y despedida.

LA SEÑORA DOÑA DOLORES MALOUX Y MARIN, falleció el día 26 del pasado mayo. R. I. P.

Sus albaceas testamentarios, al participar á los numerosos amigos de la misma, les suplican se sirvan acompañarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves 2 del corriente, á las diez horas de la mañana, en la Parroquia y Parroquial iglesia de San Bartolomé de esta ciudad, de lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebrarán en dicho día en la misma iglesia serán á intención de la finada, y en aquel y ocho siguientes á las siete y media de la tarde, se rezará en el Santo Rosario en el altar de Nuestra Señora de los Dolores de la referida iglesia á intención de la misma.

No se reparten esquelas por disposición expresa de la finada.

DON LUIS CAVERO Y LUNA, falleció el día 26 de mayo, á las siete de la tarde.

Su aflijida esposa, hijos, hijos políticos, nieta, hermana, hermanos políticos y demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan acompañarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy miércoles 1.º de junio, á las diez de la mañana, en la Parroquia y Parroquial iglesia de San Bartolomé, de lo que recibirá favor.

El duelo se despide en la iglesia.

La Misa que en los nueve días siguientes al del funeral se celebrará en el altar del santo sepulcro de la citada iglesia, á las diez de la mañana, será en sufragio del alma del finado.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 1.º de junio de 1881. Jefe de día: D. José Flores, coronel caballería de Sesma.

Hospital y provisiones, quinto capitán de Sesma. Paseo de enfermos y dirección de las salas á sus administradores y barberos al hospital, San Fernando.

P. A.—El capitán primer ayudante, Castro.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El teniente de infantería secretario de causas de esta plaza D. Antonio Lumbrera.

El soldado licenciado del batón los Cazadores de Borstano, Landrau y Pérez, y el soldado licenciado José Carrion Tojaner se servirán presentarse en este gobierno militar para entregar los documentos de sus pertenencias.

Valencia 31 de mayo de 1881.—D. O. de S. E. El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximénez.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Hospital Provincial de Valencia.—El miércoles 1.º del próximo mes de junio, á las nueve de su mañana, tendrá lugar en la plaza de Toros la venta pública subasta de una porción de estiercol de la parroquia de este Hospital.

Lo que se inserta en este periódico, para conocimiento de los que quieren interesarse en dicha licitación.

Valencia 25 de mayo de 1881.—P. O.—El secretario contador, Francisco Marin.

Hospital Provincial de Valencia.—El sábado próximo de junio quedará cerrado definitivamente el reparo de las localidades de la plaza de Toros, adjudicadas en el sorteo que se celebró para el abono extraordinario de las corridas de Toros de este año que han de tener lugar en el veinte y tres de julio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores a quienes favoreció la suerte en dicho sorteo, pues terminado el referido plazo quedan á efecto ni valor alguno los talones que acreditan la sujeción al abono de que se trata.

Valencia 31 de mayo de 1881.—Por la comisión organizadora de las corridas.—El secretario, Francisco Marin.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia. Comisión de Matadero.—Esta comisión, competente para autorizar por el Excmo. Ayuntamiento, saca á pública subasta el arriate del estiercol que resulte en las cuadradas y demás dependencias del matadero general de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal y mesa del negociado.

El acto del remate tendrá lugar el día 19 de junio próximo y doce horas de la mañana en estas Casas Consistoriales ante la comisión del ramo. Lo que se anuncia para conocimiento de los que quisieran interesarse en dicha licitación.

Valencia 31 de mayo de 1881.—El presidente accidental, Pedro Fuster.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra sesión ordinaria esta noche á las ocho y media en punto para tratar varios asuntos.

Lo que por acuerdo de la corporación se pone en conocimiento de los señores socios.

Valencia 1.º de junio de 1881.—El Vice-secretario primero, Pascual Domenech.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Con objeto de tratar asuntos importantes, alguno de los cuales puede afectar á la existencia de esta sociedad, se convoca á junta general extraordinaria para el día 2 del entrante junio á las nueve en punto de la noche.

Se recomienda en crecimiento la asistencia á todos los señores socios, recordandoles á los protectores, que según la última reforma del reglamento, tienen voz y voto en los asuntos que han de tratarse.

Valencia 31 de mayo de 1881. P. A. de la J. D. El secretario, E. Sarrió.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CAFÉ.—Función para hoy miércoles 1.º de junio de 1881.—La comedia en tres actos, El capitán de Fragata.—La comedia en un acto, Cheroni y Ritzeta.

A las nueve.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados en este puerto el día 31 de mayo de 1881.

Laud esp. Nuestra Señora del Triunfo, de 24 toneladas; patron Salvador Giner, de Argel en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. Purísima Concepción, de 36 t.; patron Juan Cano, de Gaudia en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. María, de 19 t.; patron Salvador Vela, de Gandia con tomates y 5 tripulantes.

Vapor esp. Ciscar, de 782 t.; capitán D. Modesto Barrenechea, de Tarragona con efectos y 22 tripulantes.

Vapor inglés Thunder, de 610 t.; capitán mister Velson, de Barcelona con efectos y 17 tripulantes.

Vapor francés Ville de Málaga, de 470 t.; capitán Mr. Monier, de Alicante con efectos y 26 tripulantes.

Laud esp. San Juan, de 23 t.; patron Juan Lacomba, de Barcelona en lastre y 4 tripulantes.

Laud esp. Emilia, de 26 t.; patron Fuster, de Palma en lastre, 6 tripulantes y un pasajero.

Laud esp. Nuestra Señora de la Fuente de la Salud, de 19 t.; patron Nicasio Andreu, de Barcelona en lastre, 4 tripulantes y 2 pasajeros.

SALIDOS.

Vapor francés Immaculada Concepción, de 1.949 t.; capitán Mr. Cambiager, para Oran con efectos, 45 tripulantes y 5 pasajeros.

Vapor inglés Tharsis, de 1.180 t.; capitán Mr. Samuel Kent, para Huera en lastre y 21 tripulantes.

Vapor inglés Georgian, de 1.123 t.; capitán Mr. Baines, para Barcelona con efectos y 24 tripulantes.

Vapor esp. Molina, de 667 t.; capitán Jesus Fernandez, para Barcelona con efectos, y 21 tripulantes.

Laud francés Anais el. Lucia, de 47 t.; patron Mr. Maury, para La Nouvelle con vino y 5 tripulantes.

Laud francés Jaime Intrigante, de 72 t.; patron Mr. Sanson, para Marsella con vino y 6 tripulantes.

Laud esp. Melchor, de 19 t.; patron Vicente Primo, para Gandia en lastre, 4 tripulantes y un pasajero.

Laud esp. Salvador, de 48 t.; patron Vicente Anastasio, para Cádiz con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Emilia, de 20 t.; patron Castillo Mas, para Niza con tomates, 5 tripulantes y un pasajero.

Laud esp. San Vicente, de 4 t.; patron Vicente Ferrer, para Gandia en lastre y 3 tripulantes.

Laud esp. María, de 19 t.; patron Salvador Vela, para La Sella con tomates y 7 tripulantes.

CORREO DE MADRID.

Madrid 30 de mayo de 1881.

Sres. Redactores de LA LEALTAD.

Mis buenos amigos: Pido á Vds. me perdonen por la suspensión de mis correspondencias durante estos días de las fiestas de Calderón. He creído que no necesitaban Vds. de mis cartas, puesto que de política nada podía decirles, y por lo que á las fiestas se refiere, no podía tampoco darles mas noticias que las que la prensa ha dado.

Han sido estos días de grande algazara y confusión para esta coronada villa. Los forasteros que al Centenario han acudido, de todas partes, han sido muy numerosos, y ayer por la noche, mientras las músicas de la guarnición tocaban la gran retreta en la plaza de Oriente, tenía lugar en los salones de Palacio la recepción de los municipios de España que han venido á las fiestas. No hay para que decir que en esta recepción figuraba el alcalde de Zalamea.

Los periódicos liberales publican, así como con extrañeza, la noticia de que en esa recepción se veían chaquetas y hasta gorros catalanes, como si en España fuera nuevo el que en Palacio sean recibidos individuos que visitan trajes del pueblo, como si los reyes españoles, padres siempre del pueblo, amantes como los que mas de este pueblo, que tanto los amó y veneró, hubieran estado jamás alejados de las clases populares. Nunca ha extrañado á ningún español el llegar cerca de los reyes, ni estos pensar nunca el conversar con los mas humildes de sus súbditos; pero en estos tiempos de democracia la cuestión ha variado mucho, cuando así se abulta un acontecimiento que fue siempre tenido como natural y corriente por nuestros padres.

Ahora el acontecimiento de bulto es la capta y muerte de los dos Juanillos, llevados á cabo por la Guardia civil, que tanto han dado que hacer en los montes de Toledo.

También el descubrimiento hecho por el señor Gobernador civil de esta provincia de una agencia que, previo el pago de ciertas cantidades, proporcionaba condonaciones, he oído decir que el agen es un sujeto de nación francés. Los periódicos se ocupan de este acontecimiento, que prueba á qué extremo grado de desmoralización ha llegado la administración en este país.

Se hallan presos Mr. Berlá y un empleado cuyo nombre no he podido averiguar.

La cuestión se halla en sumario, pero de público se dicen cosas que parece explican los manejos de estos industriales.

Y terminó esta carta con una noticia de sensación. El Sr. Vidart piensa en presentar una proposición á la junta directiva del Centenario, á fin de que se disponga la celebración de un banquete de ciento á doscientos cubiertos, al cual deberán ser invitadas las comisiones extranjeras, y los oradores Castelar, Martos y Cánovas, á fin de que luzcan sus dotes oratorias. Parece ese banquete cosa de cajón. No puede haber fiesta sin comida. Es como el colifón final en los bailes de buen tono. Por supuesto, yo creo que los discursos serán impresos, y tendremos el gusto de salvarlos que nos digan estos señores, inspirados por la delicadeza de los platos y la alegría del festín.

Y Calderón agradecerá este último recuerdo. De V. fiel amigo Q. B. S. M.,

El correspondal.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos de 24 de mayo aumentando en la intervención general de la Administración del Estado una sección de empleados con destino á la formación de las cuentas generales atrasadas, cuyos haberes importarán anualmente 150.000 pesetas.

Otro de 24 de mayo concediendo al presupuesto corriente de Gobernación un suplemento de crédito de 200.000 pesetas con destino al capítulo de calamidades públicas, y un crédito extraordinario de 36.322 pesetas para el establecimiento de una línea telegráfica desde París á Puigcerdá por Seo de Urgel.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes de 20 de mayo confirmando las providencias decretadas por los gobernadores de Sevilla y Badajoz suspendiendo los ayuntamientos de Cardona é Higuera la Real, y levantando la de los ayuntamientos de Laviana (Oviedo), Almería, Montiel (Ciudad-Real) y Candete (Valencia).

Otra de 13 de mayo desestimando el recurso interpuesto por D. José de Uzunán y el ayuntamiento de Santander contra un acuerdo de la comisión provincial, que declaró con capacidad legal á un concejal.

Otra de 14 de mayo confirmando la suspensión de varios diputados provinciales de Orense, decretada por el gobernador de la provincia.

—De El Liberal:

«Estando ayer almorzando el presidente del Consejo de ministros, recibió un telegrama del gobernador de Barcelona participándole la despedida que los federales pacifistas habían tributado al Sr. Pien la capital del Principado.

El telegrama no debió parecerle al Sr. Sagasta muy halagüeño, puesto que se mostró bastante disgustado con las autoridades superiores de Barcelona.

Parece que al Sr. Pi le acompañaron mas de 30.000 personas y que hubo algunos viras bastante expresivos.

—Esta madrugada ha sido detenido el jefe del personal del gobierno civil de Madrid á consecuencia del hecho de que en otro lugar nos ocupamos.

—Los conservadores salen de «la tréguca del Centenario» planteando otra vez la manoseada cuestión de la convocatoria de Cortes.

Nos parece inútil insistir sobre ella. Ya sabe todo el mundo á qué atender respecto de ese asunto; sabe especialmente lo que ha acordado el ministerio, y esto es bastante para formar juicio del caso.

Si hay algun punto oscuro, ó dudoso, es el que se refiere á lo que han de hacer los conservadores. Quisieramos que nos lo dijese sus periódicos, porque al parecer, la proximidad del periodo electoral ha moderado ciertos temperamentos, y el programa de hace un mes no está ya en vigor.

—El Mundo Moderno.

«Los periódicos ministeriales dando á entender hallarse competentemente autorizados, han asegurado estos días que el señor ministro de Ultramar nada tiene que resolver respecto á los bonos del Tesoro de Cuba, puesto que la real orden de 25 de agosto del año próximo pasado, abraza todo lo que á los mismos se refiere.

Mal enterados están nuestros colegas. Existen en el ministerio varias reclamaciones de los tenedores de esos valores que es preciso resolver en uno ú otro sentido, y además existen vulnerados los principios de justicia y de legalidad por aquella real orden de agosto; y creemos que el Sr. Leon y Castillo no merece que se le atribuya la intención de no resolver dichas reclamaciones y de no volver por los fueros de justicia.»

—Seis andorranos lograron forzar el bloqueo por la frontera española y han sido presos en Seo de Urgel. En su cárcel estuvieron cinco días sin auxilio ni socorro alguno, según La Publicidad de Barcelona, y después fueron dos confinados á Balaguer y cuatro á Artés de Segre, atados y confundidos con algun criminal.

—De La Correspondencia:

«Un telegrama recibido anoche de Oporto dice que una numerosa reunión de estudiantes se presentó ante el consulado de España en manifestación calurosa y entusiasta de homenaje á Calderón, y de cariño y de simpatía á España, por la acogida que en Madrid han tenido sus compañeros.

Al recibirlos el cónsul y dirigirles frases de reconocimiento, no han cesado los viras á España, que al llegar y al retirarse del consulado, así como el tránsito por las calles se han repetido.»

—De El Globo:

«Un telegrama de Viena anuncia que el con-

de de Beust vendrá en breve á Madrid, y que la legación de Austria en España será elevada á embajada.»

—Parece que el Sr. Surrá se decide por ahora á permanecer en Cuba. Un telegrama de ayer dice que al fin se queda, y que para reponer su salud saldrá para una de las poblaciones del Norte de la isla.

EXTRANJERO.

FRANCIA.

Los oportunistas siguen haciendo circular rumores de crisis ministerial; los ministros más señalados son M. Barthelemy Saint-Hilaire y M. Ferry; el primero todo hace presumir que está dispuesto á dejar la cartera; pero el segundo se defiende y confía en desarmar á los oportunistas que le hacen la oposición.

También aumentan de día en día los rumores de la próxima disolución de la Cámara.

Se asegura que el gobierno está decidido á terminar la expedición de Túnez y proceder inmediatamente á las elecciones. Según Le Telegraph, el ejército regresará á Francia á fines de julio.

M. Gambetta se propone inutilizar á sus adversarios, con la brusca disolución y convocatoria del cuerpo electoral, no dándoles tiempo para prepararse y organizar la lucha, que él viene preparando hace tiempo.

En Lyon ha tenido lugar una gran reunión comunista, á la que han asistido de dos á tres mil personas.

Usó de la palabra la Luisa Michel, pronunciando un virulento discurso revolucionario. Según dijo la oradora, «la plañit de los tiempos se acerca, y es preciso que todos los revolucionarios se unan para salvar á este viejo mundo y rejuvenecerle.»

Después habló contra M. Gambetta, y dijo que sus ministros, que son los ministros de la república, son falsos, idiotas y embusteros. Sus Cámaras, añadió, son mas realistas que las Cámaras de los países más marqués. Terminó dando viras á la Revolución y á los nihilistas, y mueras á Gambetta y á Grévy.

En seguida se regió á la Luisa Michel una corona rija, y se disolvió la reunión.

ITALIA.

Roma 28.—El Gabinete ha quedado definitivamente constituido, entrando el Sr. Mancini en el ministerio de Negocios extranjeros.

El nuevo ministerio queda formado así: Depretis, presidente é Interior.

Mancini, Extranjeros.

Mangiani, Hacienda.

Zanardelli, Justicia.

Baccharini, Obras públicas.

Barcelli, Instrucción pública.

Verdi, Agricultura.

General Ferrero, Guerra.

Y Acton, Marina.

Es decir, la lista teleografiada el día 21, menos los dos últimos.

Los ministros prestarán juramento esta mañana.

Las Cámaras serán convocadas para la semana próxima.

ROMA.

El día 26, fiesta de la Ascension del Señor, dió audiencia el Padre Santo á los peregrinos de Alemania en número de doscientos, entre los que figuraban en primer lugar la princesa de Tour y Taxis y su hijo.

Su Santidad se hallaba rodeado de diez y siete cardenales, y después de un himno alusivo al acto, cantado por los discípulos del colegio Germanico, el príncipe de Lewenstein leyó un bellissimo Mensaje en latin.

Leon XIII contestó, elogiando la conducta de los católicos alemanes, unidos á los Obispos y manteniéndose fieles, á pesar de la persecución. Deploró las desgracias de la Iglesia en Alemania, y recordó que apenas elegido, emprendió negociaciones para la paz cerca del emperador y los principales personajes del imperio; pero no le fue permitido aceptar condiciones contrarias á sus juramentos y á la constitución de la Iglesia.

La Iglesia, añadió el Papa, no invade el terreno civil. La Iglesia no quiere mas que una cosa: quod Casaris Casari, quod Dei Deo. Para el bien de los pueblos, debe obrar de acuerdo con ambos poderes. Por último, el Papa prometió hacer cuanto le fuera dado, á fin de que cesando las causas del disenso, se llegase á conseguir una paz duradera.

¡Quiera Dios, dijo Leon XIII, anuar todos los esfuerzos y alejar las ruinas con que los hombres de mala voluntad amenazan á Alemania!

PRUSIA.

Las correspondencias de San Petersburgo dicen que no se ha calmado la agitación contra los judíos que se prolonga en muchas ciudades de Rusia.

Añaden que se atribuyen á los nihilistas los incendios ocurridos recientemente en aquel imperio.

Suponemos que el telegrama se refiere á los siguientes pormenores que en correspondencias particulares de periódicos parisienses encontramos:

«La agitación de los espíritus es extremada entre los adeptos de la Rusia meridional.

El gobierno se ve obligado á emplear la violencia y aun la fuerza armada, para que los campesinos desmoralizados vuelvan á sus trabajos agrícolas.

Proclamas nihilistas tienden á sublevar el pueblo contra los propietarios, diciendo que ha llegado el tiempo de dividir poriguallas tierras. La caza á los judíos continúa.»

ARMENIA.

A pesar de los manejos de Rusia, es tal el movimiento de retorno á la fe católica que existe en Armenia, que se cree probable que vuelvan á la unidad, no solo los escasísimos restos del último cisma, sino tambien los gregorianos, tan pronto como regresen á sus diócesis los Obispos que están detenidos en Constantinopla con motivo de la elección de Patriarca, que debe tener lugar de un día á otro.

AFGHANISTAN.

Segun las últimas noticias de Cabul, se abre la lucha armada entre el emir, favorecido por Inglaterra (Abd-ur-Rhman), y el pretendiente Eyub-Khan.

Es decir, que todo inclina á creer en la posibilidad de que el país de los afganos vuelva á fijar la atención del mundo, porque la contienda ha de ser dura y prolongada.

Mayo aventurado sería predecir el resultado de esta campaña.

Si tenemos en cuenta la habilidad desplegada por Abd-ur-Rhman para establecer su poder en Cabul, el prestigio que le da el ser actualmente árbitro de la plaza de Candahar y el apoyo moral que necesariamente le prestarán los ingleses, puesto que ellos lo impusieron al país, los cuales llenan una guarnición en Chamawe, nos inclinamos á creer que vencerá á su contrario, á pesar de los valiosos elementos con que indudablemente cuenta.

Pero no hay que olvidar, y es lo que hace oportunos los recuerdos de esta cuestión de las fronteras científicas del difunto Beaconsfield, lo que de Rusia se dice, y vamos á reproducir sin reflexiones, porque ellas nacen por sí solas cuando se conoce la tenacidad de la política rusa, que tan fructuosa ha sido para el engrandecimiento del imperio como para la gloria de sus czares.

Tiempo hace que no se oía hablar del cuerpo expedicionario ruso contra los Akhals Tekke, y un correspondal especial del Daily News, prisionero de esta tribu, ha logrado que llegue á aquel periódico este telegrama:

«Los turcomanos de Mery trabajan con ardor en las fortificaciones, que son de grande extensión, y se hallan casi acabadas.

«La certidumbre de una agresión ulterior de los rusos, es en ellos una idea fija.

«Tienen 37 cañones de todas clases, tomados todos á los persas.

«Abrigase la esperanza de que los ingleses vengan á Herat, y de allí á Mery.

«Desease vivamente una alianza con Inglaterra.

«El enviado del shah, cuya misión era negociar la devolución de Mery á Persia, ha sido despedido con una negativa.

«Ciertos agentes rusos continúan sus gestiones para que Mery se someta, pero no lo consiguen.

«Nada hace prever que los rusos avancen. Su posición más oriental se halla en Askabad. Estoy prisionero y no puedo escribir sino ocultamente.»

Tengase presente que Mery es la posición estratégica codiciada por los rusos sobre las fronteras de la India.

Es la clave á que sin duda se refería sir Stafford Northcote, cuando en la discusión sobre el Afghánistán expresaba su creencia de que si el Gabinete liberal conservara el poder durante veinte años, quedaría muy poco del imperio británico.

PARTES TELEGRAFICAS.

Roma 30.—El Pópulo Romano anuncia hoy que una de las primeras disposiciones del gobierno italiano ha sido la suspensión del documento garantizando la posesión legal para el pago de los cupones de la renta italiana, y que por lo tanto, los tenedores de dichos valores en el extranjero quedarán dispensados en lo sucesivo de todas las declaraciones que hasta ahora se les han exigido.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de LA LEALTAD.

Paris 30 (12,32 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 23 3/8.

Id. exterior, 24 0/6.

San Petersburgo 30.—Está llamando la atención la comisión de la tribu de los tekkes que ha venido aquí para hacer acto de su misión al czar.

Se ha calmado bastante la agitación en las ciudades meridionales del imperio contra los judíos.

Esto no obstante, las autoridades han adoptado severas medidas para impedir nuevos trastornos.

Marsella 30.—Mañana se pronunciará sentencia contra los que perturbaron el orden público en esta ciudad con motivo de la manifestación á favor de Jessa Helfman condenada por su participación en el asesinato del czar.

Paris 30.—Los periódicos publican en estensos discursos pronunciados por el señor Gambetta en Cahors.

El párrafo mas importante del discurso que pronunció contestando al de un diputado, que dijo que el porvenir estaba lleno de promesas para el desarrollo de las fuerzas políticas y sociales de la democracia, es el siguiente:

«La última consulta del sufragio universal (en las próximas elecciones) gracias á la unidad y á la energía de las fuerzas republicanas, producirá resultados que asombrarán.

Existe en toda Francia una corriente irresistible que asegurará en las elecciones próximas un triunfo sin precedente

JARABE DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE DE SANCHEZ

Botica y laboratorio químico, calle de Cuarte, Valencia. Las notabilidades medicas de todos los paises...

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los papeles de renta de 175 milloes, como son: recibos, facturas de recibos presentados...

RAMON MORA.

Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y a los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar del Eucalipto...

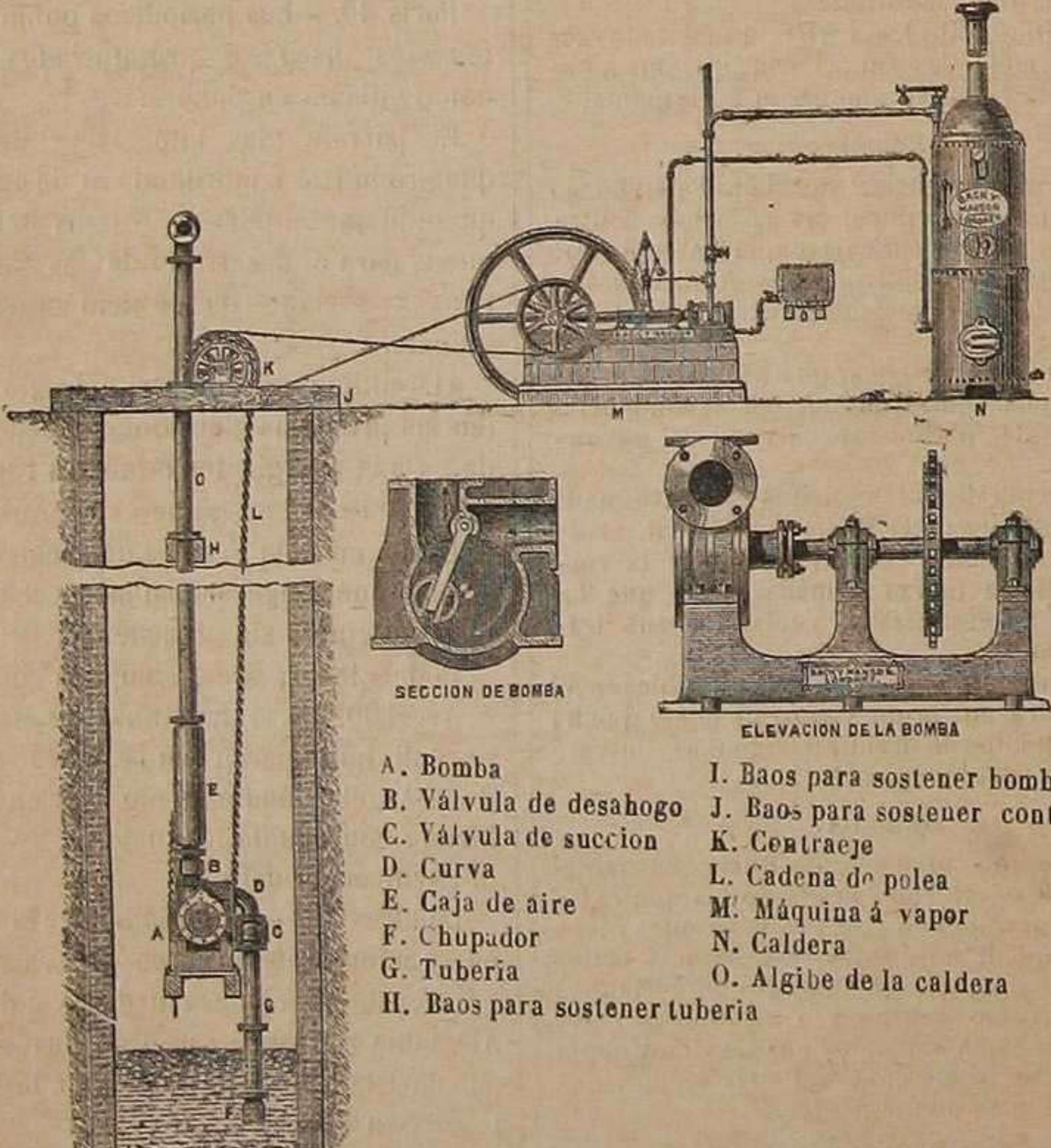
A quien no le sea grato el aroma que despide, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se volatilizará...



MAQUINAS DE VAPOR

LOCOMOVILES Y FIJAS, Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS DE BACK Y MANSON, DE LONDRES.

Agente en Valencia, D. Juan Simon y Aparicio, Plazadras, 1 y 3.—En Tortosa, Sr. Sales y Ginestá.



- A. Bomba B. Válvula de desahogo C. Válvula de succión D. Curva E. Caja de aire F. Chupador G. Tubería H. Baos para sostener tubería I. Baos para sostener homba J. Baos para sostener contraeje K. Contraeje L. Cadena de polea M. Máquina a vapor N. Caldera O. Aligibe de la caldera

SIEMPRE

encontrará el público, superioridad en todos los artículos del ramo de ultramarinos coloniales en el antiguo y bien conocido establecimiento llamado LOS ALCOYANOS...

15, calle del Trench, 15.

Remate de fincas en Turis, Alboraya y Valencia.

Procedente de la testamentaria de doña Micaela Benquer y Gimenez del Río, y a cargo del coredor don Carmelo García...

1.ª Una casa baja con naya ó entresuelo interior, situada en esta ciudad, distrito del Mar, calle del Mar, núms. 2 antiguo y 37 moderno...

2.ª Una casa lonja en el Mercado Nuevo de esta ciudad, poético de la derecha, núm. 66, único sin manzana...

3.ª Cinco hanegadas y 44 brazas, ó sean 48 áreas, 38 centiáreas, en término de Alboraya, partida de Masnada...

4.ª Ocho hanegadas, 86 brazas, ó sean 67 áreas, 98 centiáreas, de tierra huerta...

de la Fuente, por L. con tierras de los herederos de D. Ignacio Cliffe, escorridor en medio...

CARIDAD.

En la calle de Alboraya, número 22, miso primero, se encuentra un pobre sacerdote de 80 años de edad...

BOMBAS J. MORET Y BROQUET



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cereales, etcétera. Riiego y letrinas.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago...

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno á igual este maravilloso Ungüento, que puede curar las ulceraciones...

Las cajas Pildoras y botes Ungüento, van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

IGUANA-MARINE-GUANO.

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.

CUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados. CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoníaco y de 25 por 100 de fosfatos.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

MARIANO DALEAU. Representante exclusivo en esta provincia de las de Alicante, Murcia y Cartagena...

EL EUROPA

para Londres el 3 de junio. EL ROXANA para Londres hacia el 13 de junio.

Vapores Correo Transatlánticos de A. Lopez y C.ª

El vapor-correo CORUÑA saldrá de este puerto el domingo 3 de junio á las 10 de la mañana en punto...

FABRICAS Y OFICINAS



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cereales, etcétera. Riiego y letrinas.

AGUA MEDICINAL

DEL POZO DE NUESTRA SENORA DEL CARMEN. Partida de Ferriols, término de Liria, de José Solís Albarrac.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS, nuevamente escrita por D. JOSE MARIA ANTEQUERA.

FOLLETIN.

POESIA CATALANA.

CINTER DE PERLAS.

Tinch son y no me'n priva'l ver Jacinto Verdá.

BALANZA MÉTRICA.

Segunda edicion. Quedando ya pocos ejemplares de esta útilísima obra...

JESUCRISTO

en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristia: su influencia sobre el individuo y la Sociedad.

LANAS

de última novedad para vestidos y adornos. Pares franceses legítimos, de flores y lisos.

VELOUTINE CH LES FAY. Gran éxito en París. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO.

NO MAS TOS. CURACION RADICAL. PASTA PECTORAL MILAGROSA DEL DR. SERRANO.

AGUA MEDICINAL DEL POZO DE NUESTRA SENORA DEL CARMEN. Partida de Ferriols, término de Liria, de José Solís Albarrac.

Table with wine prices: Vinotinto, seco y dulce, á 20 rs. cántaro puesto á domicilio. Vinos blancos secos y dulces añejos, por cántaros y botellas.

FOLLETIN.

POESIA CATALANA.

CINTER DE PERLAS.

Tinch son y no me'n priva'l ver Jacinto Verdá.

BALANZA MÉTRICA.

Segunda edicion. Quedando ya pocos ejemplares de esta útilísima obra...

JESUCRISTO

en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristia: su influencia sobre el individuo y la Sociedad.